



## El Obispo de Osma-Soria participa en un curso para nuevos Obispos en Roma

*“Le dije al Papa que los cristianos de Osma-Soria rezamos por él, sonrió y me dio las gracias”.*

### Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA

Director: Rubén Tejedor Montón

Edita: Delegación episcopal de M.C.S.

San Juan, 5 - 42002 Soria

Tel. 975 212 176 ext. 602

E-mail: [mcs@osma-soria.org](mailto:mcs@osma-soria.org)  
[www.osma-soria.org](http://www.osma-soria.org)

D.L.: SO-255/90

Impr. GRAFICAL, S.L.  
Manuel Blasco, 8  
42003 Soria

### PROGRAMACIÓN RELIGIOSA EN LA DIÓCESIS

COPE Uxama (95.2 FM) – COPE Soria (88.9 FM)

El espejo de la Iglesia: Viernes, 13.35 h. – 14 h.  
Iglesia en Soria: Domingo, 9.45 h. – 10 h.

Radio María

Soria ciudad (93.6 FM)  
El Burgo (103.9 FM)  
Medinaceli (94.0 FM)



# CELEBRAR LA FE

## OCTUBRE, 1: XXVI Domingo del T. O.

Ez 18, 25-28 ♦ Flp 2, 1-11 ♦ Mt 21, 28-32

Hoy nuestro Dios, con su Palabra divina, nos hace una invitación: "Hijo, ve a trabajar en la viña". La viña es cada persona, miembro vivo de su Iglesia santa, unida y misionera. Dios desea hacernos partícipes de su vida divina trabajando con Él; nunca debemos desesperar de poder convertirnos al Evangelio, que es el amor de Dios, y dejarnos santificar por su amado Hijo Jesús. Cristo quiere que no haya divisiones entre nosotros sino paz y armonía, y nos regala su paz por medio de su Sangre derramada en la Cruz.

## OCTUBRE, 8: XXVII Domingo del T. O.

Is 5, 1-7 ♦ Flp 4, 6-9 ♦ Mt 21, 33-43

La Palabra nos muestra este domingo quién es Dios: el dueño de la viña. ¡Cuántas cosas nos dan a entender estas lecturas! Nos enseñan a ver a la Iglesia como viña selecta (que no de selectos) del Padre, como el pueblo fiel al labrador de la viña que la cuida, protege y ama. Dios Padre se sirve de cada persona para estar en el mundo. Nos llama a la concordia y a la alegría, a la bondad y a la acción de gracias. Lo más importante es el encuentro personal con Jesucristo,

resucitado de entre los muertos. Su salvación es gratuita.



HNAS. CLARISAS

## OCTUBRE, 15: XXVIII Domingo del T. O.

Is 25, 6-10 ♦ Flp 4, 12-14.19-20 ♦ Mt 22, 1-14

El banquete de fiesta es el símbolo de la nueva vida en Cristo: vida santa, pura, llena de paz y alegría, misericordiosa y tierna. Todos somos invitados por Dios a la fiesta que Él ha preparado con amor: sacarnos de las tinieblas de la desesperación y la muerte para hacernos gozar para siempre de la Vida que no acaba. De esta fiesta participamos al entrar en la Iglesia, donde vive Cristo Eucaristía, por medio del Bautismo; cuando nos arrepentimos de nuestros pecados y se los entregamos a Dios misericordioso y bueno en la confesión; cuando comemos el Cuerpo y la Sangre de Jesús. Participando de la Santa Misa dominical damos testimonio de la santidad de Dios y de que esperamos en su salvación. Llevar el traje de fiesta en el banquete de bodas de la Eucaristía es vivir la caridad hacia Dios y hacia nuestros hermanos, especialmente los que viven a nuestro lado cada día.



JESÚS RIVERA

**YOUCAT**  
tus preguntas sí tienen respuestas



**PRIMERA SECCIÓN:**  
PARA QUÉ ESTAMOS EN LA TIERRA,  
QUÉ DEBEMOS HACER Y CÓMO NOS  
AYUDA EL ESPÍRITU SANTO DE DIOS

### Capítulo II: La comunidad humana. La dignidad y la solidaridad (n. 330-332)

¿En qué medida son todos los hombres iguales ante Dios? Esta pregunta se responde desde la original condición humana, como criatura dotada de razón a imagen y semejanza de Dios mismo. En virtud de esa dignidad, el hombre es sujeto de derechos y libertades fundamentales y cualquier discriminación es inaceptable (cfr. n. 330). Y, en ese caso, ¿por qué existen desigualdades entre los hombres? Si éstas están causadas por el hombre, la acción humana entra en contradicción con los valores propios del Evangelio (cfr. n. 331). Es en la caridad en donde el propio ser humano puede compensar las injusticias sociales. Y es que los cristianos tenemos la obligación moral de comprometernos a favor de la construcción de estructuras sociales justas. Ser solidario es una obligación moral pero también un mandamiento de la ley de Dios. Además de restaurar las condiciones sociales dignas necesarias para la supervivencia de todo hombre, la transmisión de la fe es un acto de solidaridad necesario para dotar de sentido a la existencia personal (cfr. n. 332).

Santa Teresa de Calcuta nos invita a cada uno a ejercer la caridad, que no es otra cosa que mirar al otro como Cristo mismo lo miraría. Esa caridad es el fundamento de toda solidaridad: "Amad

a los pobres y no les deis la espalda pues, si les dais la espalda, se la dais a Cristo. Él mismo se convirtió en hambriento, desnudo, apátrida, para que tú y yo tengamos la oportunidad de amarlo". En una conversación en el Sagrado Corazón con una Hija de la Caridad, a propósito de las necesidades de las familias sorianas, se refería a las personas necesitadas como "nuestros amos y señores", tal y como afirmó San Vicente de Paúl y desde la mirada de Santa Luisa de Marillac. Esta vocación de servicio ilumina la vida de quien la ejerce y también la de quien se siente amado incondicionalmente, tal y como nos cuenta la propia Teresa de Calcuta a propósito de uno de sus pacientes recogidos en las calles de Calcuta: "Recogimos [a un hombre] de las alcantarillas, medio devorado por los gusanos, y le llevamos a casa: He vivido como un animal en la calle pero voy a morir como un ángel, querido y cuidado" (...) Como un ángel,



esta es la grandeza de nuestra gente". En estos tiempos son necesarias iniciativas personales y sociales que recuperen una visión incondicionalmente amorosa frente al sufrimiento humano. La grandeza del humanismo cristiano consiste precisamente en eso: en asumir el dolor ajeno como algo propio y en el amor que vence cualquier injusticia o desigualdad.

# La voz del Pastor

## Camina, Pueblo de Dios

Queridos cristianos de Osma-Soria: Comenzamos un nuevo curso pastoral con renovadas fuerzas e ilusión. El mandato misionero del Señor resuena en nuestro corazón continuamente: *“Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación”* (Mc 16, 15). He pasado unos días en Roma haciendo un curso para Obispos de reciente nombramiento; hemos asistido más de cien Obispos venidos de todos los lugares del mundo con el fin de rezar, convivir y tratar de los temas más urgentes para una nueva evangelización. La experiencia ha sido muy profunda al experimentar que la evangelización del mundo sólo será posible si nos dejamos amar por Dios. La fuente de la cual debe partir y el fin al cual debe tender toda acción evangelizadora de la Iglesia es la experiencia del amor de Dios: no es la mera transmisión de una doctrina o de una moral lo que calará en las personas. Sólo si nos sentimos queridos por Dios seremos capaces de poder amar a Dios y a los hermanos con un corazón nuevo.

Esta tarea de anunciar a Jesucristo, muerto y resucitado, no es exclusiva del Obispo sino de todos los cristianos. Cada vez aparece más claro que el futuro de la Iglesia (de su misión) depende de la capacidad que tengamos de realizar una sana y activa colaboración entre los laicos, religiosos y el clero. La prioridad absoluta de la Iglesia, de toda la Iglesia, aquello para lo cual ha recibido el Espíritu Santo, es anunciar a Jesucristo. La Iglesia es una comunidad que vive la comunión y tiene la misión de comunicarla a los otros. ¡Qué bellamente lo expresaba San Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica *Christifideles laici*: *“La comunión y la misión están profundamente unidas entre sí, se compenetran y se implican mutuamente, hasta tal punto que la comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión: la comunión es misionera y la misión es para la comunión. Siempre es el único e idéntico Espíritu que convoca y une la Iglesia, el que la*

*envía a predicar el Evangelio «hasta los confines de la tierra» (Hch 1, 8)”* (n. 32)

La Programación pastoral para este curso 2017-2018 es modesta debido a las circunstancias que ha vivido nuestra Diócesis con el cambio de Pastor y que nos ha condicionado en el tiempo para su elaboración. Sin embargo, el Espíritu Santo está en su Iglesia y, confiando plenamente en Él, cada cristiano soriano será un auténtico discípulo misionero y nuestras comunidades verdaderas plataformas de evangelización. El objetivo general es *“vivir comunitariamente la fe como Pueblo de Dios”*. Y para conseguirlo cuidaremos especialmente:

- El primer anuncio, o kerigma, que debe estar presente en toda nuestra actividad evangelizadora;
- Nuestro compromiso socio-caritativo sabiendo que los pobres son los destinatarios preferenciales del Evangelio.



- El anuncio del Evangelio a los jóvenes, siendo conscientes de que la pastoral juvenil exige muchas horas de entrega, dedicación y cercanía.

Por último, este curso lo destinaremos a la elaboración del próximo Plan diocesano de pastoral, que deberá guiar nuestros pasos como Diócesis durante los siguientes años. Marcar los objetivos y acciones que hagan de nuestra Diócesis una comunidad misionera como nos pide el Papa Francisco [*“Invito a todos a ser audaces y creativos en esta tarea de*

*repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades”* (EG 33)] será una de las tareas más importantes del nuevo Consejo diocesano de pastoral.

Todo esto será papel mojado si no hacemos realidad en cada uno de nosotros y en nuestra Iglesia diocesana la presencia del Espíritu Santo. Un renovado Pentecostés que, desde la escucha de la Palabra de Dios, la oración y la vivencia de la Eucaristía, nos haga salir a las calles y a las plazas, con humildad pero sin miedo, a proclamar que *“el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu santo que se nos ha dado”* (Rom 5, 5).

Pido con insistencia al Señor comencemos esta nueva etapa con entusiasmo e ilusión; que Él nos conceda la gracia, animados por el Espíritu, de que el don de la fe que hemos recibido lo sepamos comunicar con nuestra palabra y nuestros signos. Que María, Estrella de la nueva evangelización, nos ilumine.

Con mi bendición,

+ Amalvarez

# 4 Noticias

## Festividad de San Saturio

La ciudad de Soria comienza el curso pastoral poniéndose bajo la protección e intercesión de su patrón, San Saturio, cuya fiesta litúrgica se celebrará el lunes 2 de octubre. Ese día, a las 11 h., Mons. Martínez Varea presidirá la Santa Misa. Por la tarde, a las 19 h., el abad de la S. I. Concatedral, Jesús Muñoz de Miguel, presidirá la Santa Misa a la que seguirá la procesión con las reliquias del santo por las calles de la capital soriana. Finalmente, el jueves 5 se celebrará la tradicional romería a la ermita de San Saturio; allí, a las 11 h., se celebrará la Santa Misa que pondrá el punto y final a los cultos en honor al santo patrón de Soria.

## Nuevo Consejo diocesano de pastoral

El Obispo presidirá la constitución del VII Consejo diocesano de pastoral a las 17 h. del viernes 6 en la Casa diocesana. En la sesión serán elegidos el secretario y la comisión permanente, y se presentará la Programación pastoral diocesana para el presente curso, entre otros asuntos.



## Peregrinación nacional al Pilar

Bajo el lema "Fui forastero y me acogisteis", el domingo 17 de septiembre se celebró en Zaragoza la peregrinación nacional de Delegaciones de migraciones. La Diócesis de Osma-Soria también respondió a esta llamada "para encontrarnos y compartir nuestra fe con otros hermanos migrantes que conviven en nuestro país"; desde Soria asistieron fieles de Bolivia, República Dominicana, Brasil, Colombia, Perú, Argentina, Uruguay y España.



## 7

**OCTUBRE**  
**SÁBADO**  
Convento M.  
Concepcionistas  
**ÁGREDA**

11:00 horas:  
Recepción  
11:15 horas:  
Retiro  
Meditación  
13:00 horas:  
Eucaristía  
14:00 horas:  
Comida  
16:00 horas:  
Momento para  
compartir  
18:00 horas:  
Testimonios  
19:00 horas:  
Vísperas

**APÚNTATE**  
628 48 37 81  
617 55 20 21

Salida autobús  
10:00 horas  
Rincón de Bécquer

# ULTREYA

## DIOCESANA

MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE  
CRISTIANDAD DE SORIA

## Ultreya diocesana

Ágreda acogerá el sábado 7 la Ultreya diocesana convocada por el movimiento de Cursillos de cristiandad. A las 10 h. saldrán los autobuses del Rincón de Bécquer (Soria); la mañana será de retiro y acogerá la celebración de la Santa Misa; por la tarde, tras la comida, habrá tiempo para los testimonios y el rezo de Vísperas.

## Otras noticias...

- ✓ **Jueves 5:** Oración de la ANFE por las vocaciones sacerdotales en la Casa diocesana a las 17 h.
- ✓ **Viernes 6 y 13:** Vigilia de la ANFE en la Casa diocesana desde las 22 h.
- ✓ **Viernes 6:** Memoria litúrgica del beato Juan de Palafox y Mendoza.
- ✓ **Lunes 9:** Colegio de arciprestes en la Casa diocesana desde las 11.30 h. presidido por el Obispo.

**ENCUENTRO CON EL MISIONERO JESÚS RUIZ MOLINA**  
Obispo auxiliar electo de Bangassou (Rep. Centroafricana)

**Lunes, 9**  
**de octubre**

**19.30 h.**

**Casa**  
**diocesana**  
**(Soria)**



GABRIEL RODRÍGUEZ

# En la Frontera

## Zygmunt Bauman y la sociedad líquida

Z y g m u n t Bauman murió hace algunos meses a la edad de 91 años. No es fácil delinear su perfil: ¿sociólogo?, ¿filósofo? Poco importa. Lo más importante es saber que ha sido el pensador que mejor ha interpretado el caos y la desorientación de la sociedad actual.

Algunos lo definieron como “anatomista” de la sociedad contemporánea, por él mismo descrita como “líquida”, puesto que con excelente capacidad supo contar sutilmente y sin medias tintas los mecanismos sociales y económicos que regulan e influyen en los comportamientos, las relaciones humanas y las necesidades de cada persona. En cierta ocasión se le preguntó si en una sociedad como la nuestra, donde todo es objeto de consumo, los compromisos humanos no serían acaso un obstáculo. A lo que respondió diciendo que, mientras el compromiso requiere dedicación, conectarse y desconectarse a la red para buscar amigos virtuales es un juego de niños. En Facebook se pueden tener centenares de “amigos” moviendo un dedo pero hacer amigos *offline* es más complicado. Lo que se gana en cantidad se pierde en calidad. Lo que se gana en facilidad (a precio de la libertad) se pierde en seguridad.

Bauman entreteje sociedad, cultura, amor y economía sin dejar fuera ningún aspecto. Conocer su pensamiento puede ser

interesante para comprender los procesos educativos, los problemas socio-culturales y el clima general de inquietud en que estamos inmersos. Sus escritos, particularmente desde el año 2000 en adelante, convirtieron a Bauman en un verdadero referente del pensamiento posmoderno, territorio incierto, poblado por consumidores que hacen cualquier cosa para parecerse al otro, cueste lo que cueste. En este mundo, a veces con tintes apocalípticos, Bauman habla del des-



mantelamiento de las seguridades, de una vida líquida cada vez más frenética y obligada a adecuarse a los comportamientos y normas de los demás, del grupo “alfa”, para no sentirse excluida. Y si la vida es líquida, el amor no puede no serlo.

Escribió nuestro autor hace algunos años: “*El amor líquido es esto: un amor dividido entre el deseo de emociones y el miedo al compromiso*”. En la sociedad contemporánea, en que la novedad y la dimensión

de lo provisional parecen prevalecer sobre la duración de las relaciones, las emociones no tienen la oportunidad de convertirse en sentimientos. Hoy la persona se encuentra con la necesidad de afrontar el desgarramiento entre el deseo de probar nuevas emociones y la necesidad/miedo de un amor auténtico, de un compromiso profundo.

“*El amor -afirma Bauman- no es un producto precocinado y listo para consumir. Es entregado a nuestro cuidado, tiene*

*necesidad de un compromiso constante, de ser regenerado, recreado y resucitado cada día. Créame, el amor devuelve esta atención de manera maravillosa*”.

El amor exige tiempo y energía, asegura. Pero hoy parecen superfluas cosas como escuchar a quien amamos, dedicar nuestro tiempo a ayudar al otro en momentos difíciles, salir al encuentro de sus necesidades: tristemente, para algunos comprar regalos en una tienda es más que suficiente para recompensar la falta de compasión, atención y amistad. Ahora bien, no encontraremos el amor en una tienda. “*El amor es una fábrica que trabaja sin parar, veinticuatro horas al día y siete días a la semana*”.

Muchas son las lecciones que nos ha regalado Bauman en su larga vida, instrumentos sólidos -más que líquidos- para entender el camino que tenemos delante.

**Gabriel-Ángel Rodríguez Millán**  
Vicario General



ÁNGEL HERNÁNDEZ

## Rincón diocesano

### La fe y la realidad doliente

La dimensión socio-caritativa de la fe es algo fundamental, esencial, no es una cuestión accidental de estética, un accesorio del que podamos prescindir, hasta el punto que una Iglesia que se encierre en el culto, en las normas, en el cumplimiento y observancia de mandamientos, pero que no mostrara con claridad la vivencia caritativo-social de la fe, podemos decir que no es expresión de la verdadera y auténtica Iglesia de Cristo.

Hay quienes se molestan cuando hablas de que la credibilidad de la Iglesia se muestra en lo humano, en el compromiso social y político, en la vivencia de la caridad. Tenemos que traducir los buenos deseos e intenciones, las grandes verdades de fe, para que la fe tenga una vinculación en lo humano. Hay quienes elaboran grandes discursos y tratados teológicos pero desde púlpitos demasiado elevados, perdiendo de vista la realidad que se ve. Cuando el Concilio habló de “*escrutar los signos de los tiempos*”

hablaba de una invitación constante al Reino de Dios en la realidad compleja que nos toca vivir. ¿Cómo se encarna Jesucristo en nuestra historia? Es cierto que Dios se ha revelado en la Escritura y plenamente en su Hijo pero los libros de la naturaleza y de la historia también presentan trazos inequívocos de Dios y, es ahí, en la historia concreta de las personas, donde Dios también nos habla.

El *sacramento del hermano* nos dirige a caminar desde la exclusión, social o eclesial, al compromiso e integración de las víctimas pues es el camino de una Iglesia samaritana el que nos conduce al verdadero encuentro y reflejo con el Evangelio de Jesucristo, y con una Iglesia que refleje el verdadero Reino de Dios.

Tenemos que saber mirar pues de ello viene determinado el juzgar y el actuar. Quien mira con indiferencia o desprecio, incluso desde la fe, su compromiso no va a responder a las ne-

► cesidades de quien tiene delante sino a otros intereses. Lo socio-caritativo no es cualquier cosa pues *"los gozos y esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón"* (GS 1). Pero, decía Mario Benedetti, que *"todo es según el dolor con que se mira"*. Una mirada que tenga en cuenta el dolor, el sufrimiento del prójimo, será una mirada compasiva e indignada pero quien mire desde su posición tranquila y acomodada sólo lanzará juicios que esconden su egoísmo y su falsa religiosidad.

La dimensión caritativa-social nos ha de obligar a mirar desde las bajuras de la historia y a escuchar el lamento del que está por debajo. Tenemos que seguir a Cristo en las huellas que Él dejó y afirmar que no podemos participar de la fe en el



Dios cristiano, en el Dios con nosotros, siendo ajenos al sufrimiento humano. No podemos defender ni celebrar la verdad sin luchar por la justicia. Celebrar la fe en un Dios cercano y encarnado nos ha de comprometer a conocer la realidad y tratar de cambiarla. No es cuestión de conocer como espectadores pasivos, meramente contemplativos pero no involucrados. El grito del pobre es el grito de Jesús hoy entre nosotros; por ello, la fe debe intervenir también en la realidad doliente para ser sanada por la misericordia de Dios, como cristianos y comunidades, a través de nuestros brazos, de nuestros

pies, de nuestro compromiso cotidiano hecho acogida, cercanía y aliento. *"Una Iglesia en diálogo será también una Iglesia pobre y servidora, una Iglesia que tenga una palabra evangélica para los hombres: ¡menos del mundo y más para el mundo!"*.

**Ángel Hernández Ayllón**  
Vicario episcopal de pastoral

## El Obispo de Osma-Soria participa en un curso para nuevos Obispos en Roma

Mons. Abilio Martínez Varea ha participado en el curso de formación que organiza cada año la Santa Sede para los nuevos Obispos; el lema de este encuentro era *"Maestros de discernimiento"* y ha reunido en Roma 115 Obispos de todo el mundo. Tres fueron los nuevos Obispos españoles que participan junto con el prelado oxomense-soriano: los Obispos de Teruel-Albaracín, Menorca y Plasencia.

El encuentro concluyó con una Audiencia con Francisco. *"El Papa nos ha pedido que ejerzamos el ministerio episcopal en comunión con el presbiterio y los laicos"*, dijo Mons. Martínez Varea, *"y nos ha recordado que en nuestras Diócesis ya estaba Dios antes de llegar nosotros"*. Al finalizar su discurso, Francisco saludó a los Obispos presentes: *"Le he dicho que los cristianos de Osma-Soria rezamos por él, ha sonreído y me ha dado las gracias"*.



## La Diócesis se hace presente en las Jornadas nacionales de pastoral de la salud



La Diócesis se ha hecho presente en las Jornadas nacionales de pastoral de la salud celebradas en Madrid desde el lunes 18 de septiembre hasta el jueves 21. Centradas en el tema “Acompañar a la familia en la enfermedad” ha contado con la presencia de 70 personas de 49 Diócesis de la Iglesia en España.

Estas Jornadas suponen el punto de partida del trabajo y animación pastoral que llevan a cabo durante el curso las distin-

tas Delegaciones de pastoral de la salud de las diferentes Diócesis. En un clima de reflexión y de compartir se ha abordado el tema con la participación y ponencias de expertos en el acompañamiento pastoral, la reflexión bíblica, la ayuda de ciencias auxiliares (psicología o sociología) y experiencias concretas de acompañamiento.

**José Antonio Encabo Yagüe**  
Delegado episcopal de pastoral de la salud

## Año Jubilar

Desde el 1 de octubre se amplía el horario de confesiones en las HH. Clarisas para facilitar a los fieles la posibilidad de ganar la Indulgencia Plenaria.

Además, el viernes 6 a las 19.30 h. en la iglesia de Santo Domingo, tendrá lugar una **conferencia** sobre la Venerable Madre Clara a cargo de Alberto Royo Mejía, consultor de la Congregación vaticana para las causas de los santos.

### HORARIO DE CONFESIONES EN EL AÑO JUBILAR



- MARTES Y JUEVES**  
De 12 h. a 13 h.  
De 18 h. a 19 h. (1º de cada mes)
- VIERNES**  
De 12 h. a 13 h.
- DOMINGOS**  
De 10 h. a 10.30 h.
- TODOS LOS DÍAS**  
De 19 h. a 19.30 h.

*¡El Señor te espera!  
¡El Señor te ama!  
¡Déjate abrazar por su misericordia!*

### CONFERENCIA SOBRE LA VENERABLE MADRE CLARA



**IGLESIA DE SANTO DOMINGO (HH. CLARISAS)**  
**VIERNES, 6 DE OCTUBRE A LAS 19.30 H.**

A cargo de Alberto Royo Mejía, consultor de la Congregación vaticana para las causas de los santos

# Actualidad

## ¿Qué se esconde tras la futura Ley contra la discriminación sexual?

Estamos ante una Ley que impone la ideología de género a base de martillo con multas de hasta 45.000€. De aprobarse se prohibirán manifestaciones como la que se produjo contra la aprobación del matrimonio homosexual en 2005 o se eliminarán memes y tuits en las redes sociales que los redactores de la Ley, es decir, los lobbies, consideren vejatorios.

Se multará e inhabilitará al profesional que ayude a una persona a dejar de tener atracción hacia personas del mismo sexo aunque haya sido ésta la que lo haya pedido e incluso se pretendan “decomisar” y “destruir” libros y todo tipo de contenido que cuestione la ideología de género. Los colegios que no se plieguen a esta ideología pueden perder los conciertos y los profesores ser inhabilitados, por ejemplo.

En la escuela, los niños de Infantil estudiarán la “diversidad familiar” y en la asignatura de Conocimiento del Medio en Primaria los contenidos que prevea el lobby LGTB. En Secundaria, los alumnos deberán aprender en Historia el movimiento LGTB. Por su parte, los profesores también serán adoctrinados mediante cursos. Y además en este proceso adoctrinador tendrá mucho que decir el Centro nacional para la memoria histórica LGTB que se creará de aprobarse la Ley. Estos son sólo algunos puntos polémicos, de los muchos que hay, en este texto.

La normativa es indudablemente ideológica, tal y como aparece en la propia exposición de motivos del texto: “El género es una categoría humana que puede estar en constante evolución y como tal tiene que ser percibida como una experiencia vital, un recorrido diverso en tiempos y forma”. Y, por ello, este proyecto de Ley incluye a los que “se identifican con categorías dinámicas y no binarias” como los “travestis, cross dressers, drag queen, drag kings, queers, gender queer, agénero, entre otros”.

El proyecto escrito por la FELGTB y presentado por Podemos prevé imposiciones y adoctrinamiento en distintos ámbitos, como el de la salud, educación, laboral, familiar...

“Recomendamos encarecidamente al Parlamento español votar en contra de la aprobación de la Ley de Igualdad”. Ésta es la conclusión a la que llega el informe jurídico de la organización de juristas internacionales *Alliance for Defending Freedom* (ADF), especializada en defender la familia y la libertad religiosa, sobre la Ley LGTB que recientemente se admitió a trámite en el Congreso de los diputados.

Esta organización, que tiene carácter consultivo en Naciones Unidas y acreditación en el Parlamento Europeo, OSCE y OEA, analiza los graves problemas legales que afectan al texto presentado. ADF afirma que “aunque el objetivo de la Ley es laable, este memorándum pone de relieve algunas preocupaciones importantes”.

El informe concluye que “la Proposición de Ley en su forma actual legisla mucho más allá de lo necesario para garantizar la

igualdad en la sociedad, y a la luz de su vasto alcance y la inseguridad jurídica derivada de la vaguedad de la terminología empleada, es probable que tenga un impacto perjudicial y significativo sobre las libertades fundamentales de los ciudadanos”.

Para apoyar sus tesis, ADF se basa en casos similares y en sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Y, desde su experiencia, el informe de estos juristas explica que los sentimientos y percepciones subjetivas de una presunta víctima de discriminación podrían tener consecuencias que afecten a la vida de alguien perseguido públicamente por dichas alegaciones. Esto significa que sería imposible para los ciudadanos tener certeza en cuanto a si sus acciones caen dentro del ámbito de aplicación de la Ley.

Uno de los aspectos más graves, a juicio de ADF, es la inversión de la presunción de inocencia pues ésta “es una de las garantías procesales básicas que representan un elemento esencial del derecho a un juicio justo”. En consecuencia,

de aprobarse esta Ley “una persona acusada de ‘discriminación’ se ve obligada a probar su inocencia mientras que cualquier persona que afirme haber sido víctima de discriminación se presume la existencia de la citada discriminación. Es casi imposible que un demandado pueda demostrar que sus acciones no ‘degradaron’ u ‘ofendieron’ a la presunta víctima, puesto que la única norma



para evaluarlo es la propia percepción subjetiva de la presunta víctima”.

Otro de los graves problemas que puede ocasionar la Ley sería el riesgo de litigio oportunista. El informe afirma que “en países donde se ha aprobado legislación similar (si bien el alcance no ha sido tan amplio), la experiencia ha demostrado que estas Leyes conducen a demandas estratégicamente motivadas contra individuos y empresas”. Es decir, “existen asociaciones y grupos que están dispuestos a pleitear porque reciben un porcentaje de la indemnización y, a continuación, usan ese dinero para buscar más casos, dando lugar a interminables y frívolas demandas infundadas”.

La libertad de expresión es otra de las víctimas de la Ley. Tras hacer un recorrido por la protección internacional de este derecho, el texto agrega que “las disposiciones de la Ley sobre igualdad confieren al Estado un poder extraordinariamente amplio para que éste ejerza de policía y controle la libertad de expresión de sus ciudadanos. Una vez que se acepta la premisa de que es el Estado quien puede dar o quitar el derecho a hablar libremente, no hay ningún límite ni punto lógico donde parar”.

Por último, *Alliance for Defending Freedom* muestra su preocupación por los “derechos parentales” pues “al no hacer referencia a los derechos de los padres, la Proposición de Ley de Igualdad está en clara contraposición con lo establecido por las normas jurídicas internacionales que ven a los padres como los primeros responsables de la crianza de sus hijos”.